

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 138
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 11:00 horas del día lunes 05 de octubre de 2020, a través de videoconferencia, se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor Alcalde don **LUIS CUEVAS IBARRA** y con la presencia de los siguientes Concejales:

- RAUL ESPEJO VARGAS
- VÍCTOR CHANDIA ARCE
- MIGUEL VARGAS ÁVILA
- LUIS SANHUEZA ZURITA
- NORMA TORRES FUENTES
- ERIC BUHRING CHANDIA

Ministro de Fe la señorita Lucy Cartes Ramírez, Secretaria Municipal.

TABLA. -

1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

- 1.- Acta Sesión Ordinaria N° 136 (14.09.2020)
- 2.- Acta Sesión Ordinaria N° 137 (21.09.2020)
- 3.- Acta Sesión Extraordinaria de fecha 21.09.2020

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA.

2.2.- RECIBIDA.

- 1.- Carta Asociación Chilena de Seguridad

2.3.- ANÁLISIS

3.- CUENTA PRESIDENTE.

4.- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

- 1.- Transmisión Sesiones de Concejo

6.- ASUNTOS NUEVOS.

- 1.- Presupuesto Municipal 2021
- 2.- PADEM 2021
- 3.- Adjudicación Licitación “Construcción de tres proyectos habitacionales seleccionados a través de línea de financiamiento DS10 Habitabilidad Rural, Comuna de Trehuaco.
- 4.- Compra de Buses.

7.- INCIDENTES.

1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

1.1.- Acta Sesión Ordinaria N° 136 (14.09.2020)

Sin observaciones

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes **Aprobar** el Acta N°136 de fecha 14.09.2020.

1.2.-Acta Sesión Ordinaria N° 137 (21.09.2020)

Sin observaciones

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes **Aprobar** el Acta N°137 de fecha 21.09.2020.

1.3.-Acta Sesión Extraordinaria (21.09.2020)

Sin observaciones

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes **Aprobar** el Acta Sesión Extraordinaria de fecha 21.09.2020.

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

No Hay.

2.2.- RECIBIDA.

Carta de la asociación chilena de seguridad

2.3.- ANÁLISIS

No hay.

3.- CUENTA PRESIDENTE.

El Alcalde informa que realizaron una larga gestión en Santiago por el tema de las plantas de tratamiento. Comenta que la semana pasada se les aprobó el proyecto de reposición de funcionamiento de las plantas de tratamiento de lombricultura de la comuna de Trehuaco, agregando que hoy acaba de llegar la confirmación, por lo tanto, están esperando la firma del convenio para iniciar el proceso de adjudicación para tener a la brevedad posible reparadas las plantas y que puedan funcionar de forma optima. Señala que en conversaciones con las autoridades de Gobierno, debido a la urgencia que tiene el tema por el sumario, sugirieron que se viera la posibilidad de una adjudicación directa para la ejecución de ese proyecto, por los tiempos, comenta que lo más probable es que se use la técnica de emergencia para ese proyecto.

El Concejal Víctor Chandia dice que desde el punto de vista paralelo a su posición, agradece la gestión de su equipo y del proyecto. Comenta que le gusta ser realista y consiente de algunas cosas ya que después se publica y se dicen cosas que van al margen del trabajo comunal, por lo tanto, hay que tratar de informar a la comunidad que es un trabajo que se hizo a la brevedad posible por el equipo y se presentó para que fuera financiado. Agrega que también lo criticó en su momento cuando no se le ponía urgencia desde el Gobierno regional a este tipo de financiamiento, cuando son sumamente necesarios, señalando que después salen todos adjudicándose los proyectos, cosa que encuentra increíble porque de alguna forma se va en desmedro de quienes realmente hacen los trabajos. Señala que eso quería decir porque cree que es parte de ir educando a la comunidad de que si bien es cierto pueden haber gestiones a nivel central o regional, pero aquí generalmente son los equipos y los alcaldes de las comunas quienes elaboran los proyectos.

El Alcalde agradece al concejal Víctor su intervención ya que es muy coherente y es la verdad. Agrega que efectivamente ellos agotaron todas las instancias a nivel regional y no tuvieron respuestas, señalando que tiene testigos de lo sucedido, quienes son personas de palabra, recordando que se hicieron gestiones a nivel nacional para que finalmente tuvieran respuestas.

4.- CUENTA COMISIONES

No hay

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

1.- Transmisión Sesiones de Concejo

El Alcalde dice que abre la discusión del tema sobre la transmisión de las sesiones de concejo vía online.

El Concejal Eric Bühring dice que es extremadamente importante abordar el tema ya que se ha conversado. Comenta que en su oportunidad votó a favor ya que siempre apoyara ese tipo de mociones en el sentido de que todo instrumento que permita visibilizar, socializar las discusiones de los temas que les competen en representación de la comunidad debe ser compartido por la comunidad, por lo tanto, cree que iniciar el debate y discusión les hace bien como concejo en función de que están viviendo en un sistema democrático donde más allá de las diferencias políticas, de percepciones de la realidad, debe primar siempre el trabajo corporativo. En segundo lugar cree que tienen una vista técnica, porque obviamente va a suponer como concejo ordenarse un poco más ya que si se llega a aplicar la tecnología habrá que ordenarse en el sentido de comenzar a una hora súper estructurada y además ordenar el manejo de los tiempos de participación, que por lo demás están fijados en el reglamento, cree que es una muy buena iniciativa, pero hay que considerar ordenarse un poquito más como concejales en temas de la ejecución de reuniones de concejo, por lo tanto, hay una serie de consideraciones técnicas que no maneja, pero obviamente están los profesionales que pueden ayudar a entregar de mejor forma la información a la comunidad. Comenta que como concejales tienen el deber de hacer la bajada de los temas que se tocan en concejo a través de las distintas herramientas que manejan. Dice que siempre ha estado en contacto con la comunidad a través de un programa radial que dirige y financia. Le alegra mucho que hoy candidatos y colegas estén haciendo llegada con la comunidad, planteando sus temas e ideas, considerando también que se está haciendo al alero de lo que serán las elecciones municipales de abril 2021, pero hace bien, porque la comunidad despierta de la somnolencia política y ausencia de discusión de todas las aéreas que contemplan la vida de una comuna, señalando que no es solamente en Trehuaco si no que en otras comunas también sucede.

El Concejal Víctor Chandia dice que éste tema ya fue tocado varias veces en sesiones de concejo, no se ha llegado a acuerdo ya que todos han planteado largamente sus posiciones. Cree que a medida que van avanzando los tiempos, a medida que va evolucionando la tecnología, la comunidad también va necesitando mayor información de sus autoridades, además de informarse con respecto a muchas cosas que quizás se discuten constantemente y no lo saben, señalando que todos quizás han planteado ciertas necesidades de la comunidad y no se les informa a la comunidad como corresponde. Señala que sería una linda herramienta para que eso suceda, ahora entiende lo que dice el Concejal Eric de poder ordenarse con las intervenciones, en los límites y en el comienzo de cada sesión, pero cree que de a poco se irá avanzando y se irá solucionando. Agrega que en términos técnicos también concuerda en que están las facilidades en el Municipio para que se piensen, ya que tienen su propio programa en redes sociales, porqué no incorporar las sesiones en esa misma página. Cree que sería una herramienta muy útil para todos y también para la comunidad, ya que necesitan estar informados. Señala que es importante que puedan estar a la par con otras comunas, lo que habla muy bien de todos. Agrega que está a favor de la transmisión.

El Concejal Raúl Espejo dice que concuerda con sus colegas en que al transmitirlos la comuna estará pendiente del trabajo que como concejales se realiza y el concejo en sí. Señala que el colega Eric hablaba de los tiempos que tiene cada concejal para intervenir en el concejo, por eso cree que hay que trabajarla porque hay muchas inquietudes que a diario la comunidad les solicitan y en muchas ocasiones no los tocan por el tiempo. Comenta que la gente no lo entiende y da el ejemplo de que en la posta se construyó un proyecto para mejorar el agua y que la gente no sabe que en el lugar donde se hizo la puntera el agua no es apta para utilizarla y así hay muchos temas que tendrán que tocar,

porque la gente de alguna forma lo solicita y los concejales, como representantes, lo tienen que hacer. Dice estar de acuerdo y en el fondo en muchas comunas lo están haciendo. Agregando que por ejemplo hoy lo llamaron preguntándole con respecto a las máquinas que no están prestando servicios. Dice que hay una infinidad de cosas que de una u otra manera tendrán que ir preguntándose a la administración para poder ir respondiendo y que la gente esté informada de los recursos que se invierten en la comuna, agregando que no tiene ningún problema en que se publique, pero hay que darse cuenta que se está en periodo de campaña y la administración tiene muchas críticas. Cree que transmitir estas últimas sesiones de consejo provocara aún más críticas.

La Concejal Norma Torres dice que es un tema que se ha tocado en varias ocasiones en concejos anteriores. Recuerda que en su momento estuvo de acuerdo en realizar el concejo online, cree que hacerlo permitirá visibilizar el trabajo del concejo y además permitiría que la comunidad esté informada de primera fuente sobre los temas o proyectos que se tratan, además del trabajo que se hace desde el municipio hacia la comunidad con los funcionarios, el Alcalde, el concejo y las gestiones que realizan, y bajo esa mirada es bastante positivo para que la comunidad se mantenga al día con lo que acontece. Señala que apoya esta moción y dice que hay que ordenarse con los tiempos, agrega que son desafíos en los que se tienen que embarcar y comenzar a trabajar en ellos.

El Concejal Luís Sanhueza piensa que la mayoría está de acuerdo en que de alguna manera se puedan transmitir los concejos, agregando que a estas alturas será un muy buen trampolín político para el futuro Alcalde y Concejales, por el hecho de que también la comunidad se va a enterar del trabajo que ellos están haciendo, señalando que eso lo dice por el lado personal, señalando que como concejal no tiene ningún problema en que se transmitan las sesiones de concejo, pero lo que si hay que hacer es ordenarse en muchas cosas y con el tiempo ir poniéndose más tecnológicos. Cree que es bueno que se pongan a la altura de los demás municipios.

El Concejal Miguel Vargas dice estar de acuerdo con lo que han dicho los demás concejales y también con lo que dijo el Concejal Luís Sanhueza, que es un trampolín para quienes sigan con el tema de la política, agregando que ellos ya están terminando su etapa como concejales, Cree que sí deberán ser más ordenados, y asumir las responsabilidades que corresponde como concejales.

El Alcalde dice que tiene algunos puntos que quiere señalar, que de alguna manera lo han tocado, pero quiere que quede claro antes de llamar a votar. El primer punto es que lamentablemente tendrán que apegarse a la formalidad, ya que hay un reglamento del funcionamiento del concejo y como presidente del Concejo tendrá que atenerse a la formalidad, es importante la hora de inicio y de término. El segundo punto es apelar a la cordura que cada uno tiene y ponerse a la altura de que son líderes locales y no porque estén saliendo al aire transformaran las sesiones de concejo en una politización, en quien se destaca más en las discusiones. Dice que como presidente si llegara a suceder eso tendrá que hacer la distinción entre las competencias que tienen que ver con el concejo y lo que obviamente se relaciona con politizar distintos temas. El tercer punto es la seriedad ya que no solamente esto se verá en la comuna si no que en todos lados, cree que hay que comportarse a la altura de las autoridades que son y de lo que representan. El punto cuatro son los tiempos que normalmente no se respetan, dentro de cada tema el concejal tiene asignado un tiempo, que como presidente nunca lo ha aplicado, pero que ahora lo hará ya que no se puede ocupar toda la sesión en un tema. Además es muy importante la competencia del concejo y los concejales dicen que saben cuáles son sus competencias, dando como ejemplo que el tema de las máquinas no es competencia de los concejales, que por un lado es un alivio, ya que el tema de las máquinas a veces puede jugar más en contra que a favor, agregando que hay temas que son de competencia del concejo municipal y temas que son de la administración, es tremadamente importante que quede claro eso, ya que si se toca el tema el responderá que esa es competencia de la administración y espera que nadie se enoje. Señala que como decía el concejal Eric no todos van a ver las sesiones ya que no todos tienen la tecnología, además es muy importante lo que decía el concejal Raúl Espejo que es donde el concejo mantiene la información directa de la administración de algunos temas como por ejemplo lo

que graficó muy bien del agua para la posta de Minas de Leuque, recordando que el agua es clara pero el servicio de salud objeto el uso de esa agua hasta que tuviera un tratamiento, que es el mismo del agua que está en la posta de Puahun ya que esa agua es nociva para la salud, agregando que además es importante que cuando se haga el censo ayuden y le digan a la gente que cuando les pregunten si tienen agua potable digan que no, ya que agua potable no se refiere al agua que entrega el camión aljibe, señalando que si responden que tienen agua potable, porque la que entrega el camión aljibe, será una falsa información y después cuando se analice el resultado de la calidad de vida de la gente de Trehuaco caeremos en una falsedad, porque hoy un 70% o quizás más no tienen agua potable, el tener una puntera y un estanque no significa tener agua potable. Dice que el último punto es tener presente las funciones del concejo, concejales y alcalde, agregando que si la sesión está fijada a las 10 se partirá a las 10, si no hay concejales se partirá con los que están y si no hay quórum el presidente cierra la sesión.

El H. Concejo Municipal continua conversando sobre la situación, posteriormente el señor Alcalde llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes **Aprobar** la transmisión de sesiones de concejo vía online, a partir del 19 de octubre de 2020.

El H. Concejo Municipal conversa sobre volver a realizar las sesiones de forma presencial, después de terminada la conversación el señor Alcalde señala que verá la posibilidad de que a partir del mes de noviembre se retomen las sesiones de concejo presenciales.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

1.- Presupuesto Municipal 2021

El Alcalde dice que tiene entendido que el presupuesto 2021 se le envió a cada uno de los concejales.

La Secretaría Municipal confirma que efectivamente está enviado con fecha de hoy a los correos de cada uno de los concejales, recuerda que debe ser aprobado antes del 15 de diciembre.

2.- PADEM 2021

El Alcalde señala que el PADEM 2021, también tiene entendido, que se remitió a cada uno de los concejales.

La Secretaría Municipal confirma que se le envió a cada concejal sus correos, señalando que para el lunes 19 de octubre se debería analizar ya que tiene que estar aprobado a más tardar el 26 de octubre, según lo solicitado por el DAEM.

3.- Adjudicación Licitación “Construcción de tres proyectos habitacionales seleccionados a través de línea de financiamiento DS10 Habitabilidad Rural, Comuna de Trehuaco.

El Alcalde señala que estos son tres proyectos que suman alrededor de \$1.500.000.000, que tuvo un largo proceso y se está en la etapa de iniciar la construcción de ellos.

El señor Lee Baeza informa que la licitación se subió al portal de mercado público, se citó a terreno donde llegaron tres empresas constructoras, la primera fue constructora Lamas representada por Claudio Cisterna, la segunda constructora fue La Toscana limitada representada por Diego Torres y la tercera fue la constructora e inmobiliaria San Esteban representada por Claudio Opazo, agregando que en la visita a terreno se dirigió a dos beneficiarios de los más alejados a la comuna para que vieran la envergadura del proyecto, luego de ésta visita se hizo una seguidilla de preguntas a través del portal, las cuales fueron respondidas con los plazos correspondientes, llegando al día de la apertura de la licitación que se realizó el día viernes a las 15 horas en donde finalmente se incorporaron dos ofertas de las cuales una llegó la boleta de garantía y de la segunda no llegó ningún

antecedente técnico ni administrativo para poder evaluarlo, por lo tanto, sólo hubo una empresa constructora que se presentó a la licitación que es Constructora La Toscana Limitada. Agrega que a través de correo electrónico se les envió la propuesta de adjudicación donde a través de una oferta económica ellos llegan al monto de 48.864 UF con un plazo de ejecución de 540 días, señalando que revisada la evaluación cumplen con los antecedentes teniendo un puntaje de 100% y dando paso a la propuesta de adjudicación de los 3 comités.

El Concejal Luís Sanhueza pregunta qué proyecto es ese.

El señor Lee Baeza responde que son tres proyectos DS10 habitabilidad rural.

El Concejal Luís Sanhueza pregunta si se trata de casas o ampliaciones.

Don Lee Baeza responde que es construcción de casas.

El Concejal Luís Sanhueza pregunta cuántas casas son.

Don Lee Baeza responde que son 45 viviendas que se distribuyen en 3 comités.

El Concejal Víctor Chandia le dice a don Lee Baeza que lo escuchó decir que se habían presentado tres empresas a la visita a terreno de las cuales dos presentaron oferta y de las dos una no presentó la boleta.

Don Lee Baeza responde que una no presentó la boleta, ni antecedentes técnicos, ni administrativos dentro de la licitación.

El Concejal Víctor Chandia pregunta cuál fue esa empresa.

Don Lee Baeza responde que esa no se presentó a la visita a terreno.

El Concejal Víctor Chandia comenta que entonces de las tres constructoras que se presentaron a visita a terreno sólo una presentó oferta.

El Alcalde pregunta si alguien tiene alguna duda, al no ser así para llama a votar la adjudicación de los proyectos de construcción de vivienda, que tiene entendido que es la que tiene más presupuesto. Pregunta a don Lee Baeza cómo varía en cada casa.

Don Lee Baeza responde que cada casa está entre las 1.000 y 1.200 UF, entre \$28.000.000 hasta \$35.000.000.

El Alcalde dice que es un magno proyecto y hay que sentirse orgullosos porque se les construirán viviendas dignas a las familias campesinas, que además contemplan un taller, garage o un espacio para emprender que va anexado a la vivienda. Reiterando que fue un largo proyecto en el que se trabajó por mucho tiempo, pero es un maravilloso proyecto que cree será el primero y último porque nuevamente cambiaron las políticas habitacionales y ya no se vuelve a repetir, por lo menos bajo éste Gobierno, de tal manera que es un proyecto muy bueno que favorece a 45 familias de la comuna de Trehuaco.

El Concejal Luís Sanhueza pregunta porque la diferencia en montos para la construcción de las viviendas.

El Alcalde responde que es por las familias numerosas o que haya alguna persona discapacitada, en ese caso se requiere mayor infraestructura, por lo tanto, el valor se eleva.

Don Lee Baeza agrega que además de lo que dice el Alcalde hay que considerar que estos proyectos tienen también un concepto que se llama habilitación de terrenos en donde algunos terrenos son de pendientes más abruptas, por lo tanto, se requiere un poco más de recursos para poder habilitarlo y edificar la vivienda.

El Concejal Luís Sanhueza pregunta si eso no significa que algunas casas serán más grandes que otras.

Don Lee Baeza responde que también pueden ser más grandes cuando son familias numerosas ya que pueden tener una habitación más.

El Concejal Luís Sanhueza pregunta a cuantas personas se refiere cuando dice que son familias numerosas.

Don Lee Baeza responde que se refieren a cuando son más de 5 personas.

Después de terminada la conversación el señor Alcalde llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes **Adjudicar** la licitación 4963-4-LR20 Construcción de tres proyectos habitacionales seleccionados a través de línea de financiamiento DS10 habitabilidad; El que Siembra Cosecha, La Minga de Trehuaco, El Manantial Campesino de Trehuaco, al oferente Empresa Constructora y Asistencia Técnica La Toscana Limitada.

El Concejal Víctor Chandia agradece el trabajo que se hace en vivienda para la comuna, señalando que realizan un tremendo trabajo en beneficio de las familias.

Don Lee Baeza comenta que se ha tratado de completar la mayor cantidad de proyectos, para dejar ejecutando en la comuna la mayor cantidad de proyectos, agradece las felicitaciones.

El Alcalde comenta que además tienen tres proyectos más de vivienda aprobados y con plata asignada, con los que se está trabajando para lograr concretarlos.

Don Lee Baeza dice que están ingresando los proyectos técnicos al SERVIU para la calificación definitiva y para poder hacer el proceso de licitación. Les recuerda el tema de los colectores.

El Alcalde dice que por cada beneficiario hay que ver el proyecto técnico por eso se demora el proceso. Reitera que son tres proyectos aprobados, además de otros proyectos de ampliaciones y mejoramiento que ya se están ejecutando, los que cree que tienen un monto aproximado de \$95.000.000.

Don Lee comenta que para ampliaciones son \$95.000.000, y para mejoramiento \$53.000.000.

El Alcalde señala que también tienen adjudicado un proyecto de paneles solares, pero se los detallara en la próxima sesión de concejo.

La Concejal Norma Torres le dice al concejal Víctor Chandia que es un acto de nobleza y humildad reconocer la gran gestión que se hace de parte del alcalde y los funcionarios, que son un equipo que han plasmado muy bien las necesidades de la comuna. Dice que si se mira comparativamente con otros lugares, otras comunas de la región, lejos en vivienda se han beneficiado nuestros vecinos. Termina felicitando al alcalde, a los funcionarios municipales, Egis, y equipo Secplan.

El Concejal Raúl Espejo dice que se quiere sumar a las felicitaciones de su colega por el trabajo que se ha hecho, que lleva reconociéndolo por 12 años, ya que siempre lo hecho no solamente ahora.

4.- Compra de Buses.

El Alcalde dice que quiere insistir con el proyecto de exposición y venta de vinos, ya que cree que es una necesidad apoyar al mundo rural y obviamente el emprendimiento del mundo campesino que está un poco deprimido por estos tiempos, por lo mismo quiere insistir en la compra de los dos buses, que hace algunas sesiones atrás ya habían conversado, pero no lograron ponerse de acuerdo, agregando que ha averiguado el tema de los buses y cuando no hay revisión técnica el bus se puede trasladar con un permiso especial de los municipios para la ocasión. Dice que la idea principal es habilitar estos buses para ponerlos en carretera de forma permanente, a no ser que esté la necesidad de trasladarlo a comunas vecinas cercanas.

El H. Concejo Municipal analiza el tema, después de terminada la conversación y llegar a un acuerdo el señor Alcalde llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes aprobar la compra de los dos buses (usados), con presupuesto municipal 2021.

7.- INCIDENTES

No hay.

Siendo las 13:00 se levanta la sesión.

Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal

Luís Cuevas Ibarra
Presidente

ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL
Octubre 05 del 2020

1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes **Aprobar** el Acta N°136 de fecha 14.09.2020.

2.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes **Aprobar** el Acta N°137 de fecha 21.09.2020.

3.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes **Aprobar** el Acta sesión extraordinaria de fecha 21.09.2020.

4.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes **Aprobar** la transmisión de sesiones de concejo vía online, a partir del 19 de octubre de 2020.

5.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes **Adjudicar** la licitación 4963-4-LR20 Construcción de tres proyectos habitacionales seleccionados a través de línea de financiamiento DS10 habitabilidad; El que Siembra Cosecha, La Minga de Trehuaco, El Manantial Campesino de Trehuaco, al oferente Empresa Constructora y Asistencia Técnica La Toscana Limitada.

6.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes aprobar la compra de los dos buses (usados), con presupuesto municipal 2021.

Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe